



BANCO INTERNACIONAL

Informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada con fecha 28 de abril del año 2026, se aprobó la distribución inmediata de un dividendo de **\$3,371,129.5** por cada acción, que se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2025.

Tendrán derecho al cobro de dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas que figuren inscritos en dicho Registro con 5 días hábiles de anticipación a la fecha establecida para su pago.

Los referidos dividendos se encontrarán a disposición de los señores accionistas con derecho a ellos en todas las sucursales del Banco ubicadas a lo largo del país.

Santiago, mayo de 2026

Gerente General